MORELOS
PODER EJECUTIVO

ISRyC
INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS

JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2014

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con nueve minutos del día veintiocho de noviembre del dos mil catorce, previa convocatoria formulada por el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, en su carácter de Secretario Técnico, se reunieron en la sala de juntas del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, ubicada en la Av. Morelos Sur 152 esq. Calle Zapote No. 2 Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, las y los CC. Juan Alfonso Hernández Gurrola, Director General de Asesorías y Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno y representante del Presidente de la Junta de Gobierno; por la Secretaría de Hacienda el Lic. Ricardo Arzate Aguilar, Director General de Coordinación Hacendaria; por la Secretaría de Economía el Lic. Ramón Velázquez Santillán, Director General Jurídico; por la Secretaría de Desarrollo Sustentable el M. en D. Abraham Eduardo García Rabadán, Director General de Administración y Finanzas; por la Consejería Jurídica M. en D. José Anuar González Cianci Pérez, Director General de Legislación; por la Secretaría de la Contraloría el Lic. Mario Gómez López, Comisario Público del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos; el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y el Lic. Alfredo García Reynoso, Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos; con la ausencia de los representantes de la Secretaría de Administración y Colegio de Notarios del Estado de Morelos; con el fin de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de dos mil catorce, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, y artículo 82 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, para tratar los siguientes asuntos de la:

Orden del día:

I. Lista de asistencia de la Sexta Sesión Ordinaria 2014
   I.I Verificación del quórum legal
   I.II Aprobación de la orden del día
II. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2014, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
III. Presentación de los Informes Financieros de los meses de septiembre y octubre de 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
IV. Presentación y en su caso aprobación de las transferencias de noviembre a diciembre de 2014 y la consecuente modificación al Presupuesto de Egresos 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
V. Presentación de los Informes Operativos de los meses de septiembre y octubre de 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

VI. Presentación y en su caso aprobación de la modificación de la Estructura Orgánica, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
VII. Presentación y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias 2015, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
VIII. Estatus y seguimiento de los Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno.
IX. Asuntos Generales.

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

Punto uno.- Lista de asistencia de la sexta Sesión Ordinaria 2014.----------
En este acto, toma la palabra el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, quien en su carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, procedió a realizar pase de lista de asistencia y por encontrarse presentes en este momento la mayoría de los miembros de la Junta, el Presidente de la Sesión declaró a las nueve horas con nueve minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil catorce, el quórum y la procedencia legal para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria 2014, de la Junta de Gobierno, señalando que todos los acuerdos que se tomen en esta sesión tendrán plena validez legal.----------
Acto seguido, el presidente de la Junta procedió a dar lectura a la orden del día, preguntando a los miembros de la Junta si existen observaciones a la misma, interviniendo el Lic. Alfredo García Reynoso, para comentar su propuesta de modificación para incluir después del punto VII, lo siguiente: VIII. Presentación y en su caso aprobación, de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos. Recorriéndose los puntos VIII y IX, para quedar como puntos IX y X respectivamente, llegándose al siguiente acuerdo.----------
ACDO-01-SO6/2014.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, la Orden del Día para la Sexta Sesión Ordinaria 2014, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, con la modificación propuesta para quedar como sigue:

Orden del día:

I. Lista de asistencia de la Sexta Sesión Ordinaria 2014
   I.I Verificación del quórum legal
   I.II Aprobación de la orden del día
II. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2014, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
III. Presentación de los Informes Financieros de los meses de septiembre y octubre de 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
IV. Presentación y en su caso aprobación de las transferencias de noviembre a diciembre de 2014 y la consecuente modificación al Presupuesto de Egresos 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
V. Presentación de los Informes Operativos de los meses de septiembre y octubre de 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

VI. Presentación y en su caso aprobación de la modificación de la Estructura Orgánica, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
VII. Presentación y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias 2015, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
VIII. Presentación y en su caso aprobación, de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
IX. Estatus y seguimiento de los Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno.
X. Asuntos Generales.

Punto dos.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2014, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Toma la palabra el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, solicitando a los miembros de la Junta la dispensa de la lectura del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2014, toda vez que la misma fue agregada a sus carpetas las cuales se hicieron llegar de manera oportuna, siendo aceptada la dispensa. Acto seguido, se somete el acta a aprobación de los integrantes de la Junta de Gobierno y solicita que expresen si existen modificaciones que realizar o en su defecto se manifestaran para la aprobación de la misma, llegándose al siguiente acuerdo.----------

ACDO-02-SO6/2014.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 2014, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.-------

Punto tres.- Presentación de los Informes Financieros de los meses de Septiembre y Octubre 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.-

Hace uso de la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso, comentando que cada informe se compone de siete documentos: 1.- Estado de Situación Financiera o Balance (lo que tenemos y debemos), 2.- Estado de actividades (presenta ingresos, su origen y aplicación), 3.- Estado de variaciones en el patrimonio (representa bienes muebles e inmuebles), 4.- Estado de flujos de efectivo (cuanta liquidez tenemos y su aplicación), 5.- Reporte analítico del activo (cuanto tenemos), 6.- Notas a los estados financieros que complementan la información y 7.- Control Presupuestal (es a detalle los gastos efectuados por partida).----------

Así mismo, comentó que los recursos se han ejercido de la siguiente manera: de la partida 1000 correspondiente a servicios personales, se asignó un monto por $23´313,783.00 equivalente al 87.32% del presupuesto, habiendo ejercido al mes de octubre la cantidad de $19´656,967.00; de la partida 2000 correspondiente a materiales y suministros, se asignó un monto por $1´003,521.00 los cuales corresponden al 3.76% del presupuesto, habiendo ejercido al mes de octubre la cantidad de $776,167.00; de la partida 3000 de servicios generales, se asignó $2´330,899.00 equivalente al 8.73%, habiendo ejercido al mes de octubre $1´641,183.00; de la partida 5000 Intangibles (software), se asignó un monto por $52,200.00 equivalente al 0.20%, habiendo ejercido al mes de octubre $21,839.00, dando un total ejercido por las cuatro partidas de $22´096,157.00 y faltando por ejercer $4´604,248.00.----------

ACDO-03-SO6/2014.- En cumplimiento al artículo 65 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; 14 fracción XVI de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos; se dan por recibidos los Informes Financieros de los meses de Septiembre y Octubre de 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Punto cuatro.- Presentación y en su caso aprobación de las transferencias de noviembre a diciembre de 2014 y la consecuente modificación al Presupuesto de Egresos 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Hace uso de la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso, comentando que se pone a consideración las transferencias de noviembre a diciembre, por la cantidad de $22,700.00, toda vez que se requirió la cantidad de $1,200.00 para cubrir el pago de un curso de actualización de auditool, al que asistirá la jefa del departamento de auditoría de la comisaría publica; $3,500.00 para reparar bancas deterioradas que se encuentran en el área de atención a usuarios y dos diablitos en los que se transportan legajos; $6,000.00 para dar mantenimiento a una camioneta asignada a la Coordinación de Catastro, ya que ésta realiza recorridos por diferentes municipios del Estado; y $12,000.00 para dar mantenimiento al reloj checador existente y la compra de uno más, ya que por el número de trabajadores, resulta insuficiente contar sólo con uno. Así mismo, para la compra de un proyector.----------

Acto seguido el Presidente de la Junta preguntó si existían observaciones al punto, a lo que contestaron que no, llegándose al siguiente acuerdo.----------

ACDO-04-SO6/2014.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos, las transferencias de noviembre a diciembre de 2014 y la consecuente modificación al Presupuesto de Egresos 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Punto cinco.- Presentación y en su caso aprobación, de los Informes Operativos de los meses de septiembre y octubre de 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Hace uso de la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso, comentando que en el bimestre septiembre y octubre del 2014, se ingresaron 22,222 trámites, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100%.----------

En la Dirección de Registro se realizaron 5,622 actos jurídicos, de los cuales 1,979 ingresaron a través del sistema fed@net (inscripciones por internet), teniendo un porcentaje de cumplimiento del 100%, lo que quiere decir que no se dejaron trámites pendientes por atender.----------

Por lo que respecta a los tiempos de respuesta en inscripciones, en el mes de octubre cerramos en cero días en promedio por fed@net y ventanilla, lo que quiere decir que el 100% de las escrituras se inscriben en promedio el mismo día e incluso en horas por internet.----------

Por cuanto a los ingresos, en el mes de septiembre se recaudó la cantidad de $26´954,487.00 y en octubre la cantidad de $35´003,703.00. El total recaudado en el bimestre fue de $61´958,190.00, teniendo que recaudar en el transcurso del año según la Ley de Ingresos 2014, la cantidad de $174´210,000.00----------

En lo que respecta a la adquisición de vivienda por costos, se presentó el número de viviendas adquiridas en este bimestre con su costo de escrituración a fin de apreciar los

rangos o valores de escrituración y darnos cuenta que el mayor porcentaje de adquisiciones se llevó a cabo en viviendas con un costo menor de $669,585.00 ----------
En la Dirección Jurídica se presentaron 3,711 solicitudes, asentándose la carga de trabajo en la atención de demandas.----------
Por lo que hace a los subsidios, en el bimestre se recibieron 43,198 escrituras, de las cuales 48 fueron susceptibles de un subsidio y de éstas 40 pertenecían a un comprador foráneo.----------
Por lo que respecta a las demandas, en el bimestre se reportaron 563 demandas de amparo en contra del pago de derechos de inscripción, que ascienden a un monto de $7´083,599.00, donde el usuario reclama la devolución del pago de derechos.----------
En la Dirección de Certificaciones se emitieron 5,990 actos, con un cumplimiento del 100%. Haciéndose mención que los certificados en línea fueron el 81.54% del total de certificados emitidos en el bimestre.----------
En la Subdirección de Consulta y Acervo Documental se ingresaron 4,061 trámites, de los cuales 3,542 fueron consultas realizadas y pagadas por el ciudadano, realizándose además 485 préstamos de documentos y 34 certificados de inexistencia.----------
En la Subdirección del Archivo General de Notarías se llevaron a cabo 2,838 actos, destacándose la expedición de 2,394 avisos de testamento, 268 informes de disposición testamentaria, 99 copias certificadas, 52 segundos testimonios y 25 autorizaciones de protocolos.----------
Por lo que hace al nivel de satisfacción del usuario, en este bimestre se obtuvo un porcentaje de satisfacción del 95.24%.----------
En el bimestre se llevaron a cabo sesiones programadas como las del Consejo de Información Clasificada, del Comité de Calidad y se acudió a otras como las de la Comisión de Límites Territoriales, comisión de fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos, se acudió al informe de gobierno, entre otros.----------
Por parte de la Coordinación de Catastro se realizaron 271 avalúos, 10 estudios de mercado, 25 visitas de apoyo en materia de catastro a diferentes estancias estatales y municipales, además de realizar 99 visitas para brindar apoyo técnico a diferentes municipios del Estado.----------
ACDO-05-SO6/2014.- Una vez revisado el informe operativo relativo a los meses de septiembre y octubre 2014, los Integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados, de conformidad con el resumen de actividades y desglose de asuntos y acciones presentadas por el Director General del Instituto.----------
Punto seis.- Presentación y en su caso aprobación de la modificación de la estructura orgánica, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.------
Hace uso de la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso, comentando que se tiene la propuesta de modificar 3 plazas, por lo que respecta solamente a sus nombres, cambiando de auxiliar de intendencia a auxiliar administrativo.----------
ACDO-06-SO6/2014.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos, la modificación de la estructura orgánica del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------
Punto siete.- Presentación y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias 2015, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Toma la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso, comentando que el calendario de sesiones ordinarias para el 2015, se están proponiendo para que se lleven a cabo en día viernes, al igual que en las sesiones del 2014, solicitando el visto bueno de los integrantes de la Junta. Sin que se presentaran observaciones al punto, se llegó al siguiente acuerdo.----------

ACDO-07-SO6/2014.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos, el calendario de Sesiones Ordinarias 2015, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Punto ocho.- Estatus y seguimiento de los Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno.- Hace uso de la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso comentando que no quedaron acuerdos sujetos a seguimiento que deban informarse en esta Junta.----------

ACDO-08-SO6/2014.- Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados del estatus y seguimiento de los Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno, presentados por parte del Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Punto nueve.- Asuntos Generales.----------

No se presentaron asuntos generales que tratar.----------

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria 2014, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, siendo las diez horas con quince minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil catorce.----------

Por la Secretaría de Gobierno

Juan Alfonso Hernández Gurrola
Director General de Asesorías y Enlace Legislativo

Por la Consejería Jurídica

Lic. José Anuar González Cianci Pérez
Director General de Legislación

Por la Secretaría de Hacienda

Lic. Ricardo Arzate Aguilar
Director General de Coordinación Hacendaria

Por la Secretaría de Desarrollo Sustentable

M. en D. Abraham Eduardo García Rabadán
Director General de Administración y Finanzas

MORELOS
PODER EJECUTIVO

ISRyC
INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS

Por la Secretaría de Economía

Lic. Ramón Velázquez Santillán
Director General Jurídico

Por la Secretaría de la Contraloría

Lic. Mario Gómez López
Comisario Público del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos

El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno

Lic. Raúl Israel Hernández Cruz
Director General Jurídico
de la Secretaría de Gobierno

El Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

Lic. Alfredo García Reynoso

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del 2014 de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, de fecha veintiocho de noviembre de 2014.